Moción de Orden del Día N° 5223

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 ENE 2023
RECIBIDO
Firma: ... Hora: 4:34 p

PARIONA SINCHE ALFREDO
Dirección de Apoyo a la Representación para mujeres y hombres
del Parlamento de la Asamblea Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:
Que, el distrito de Paucará, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. Fue creado el 15 de enero de 1943 mediante ley emitida por el Congreso de la República del Perú, en el gobierno del Presidente Manuel Carlos Prado Ugarteche.

Que, el 15 de enero del año 2023, se conmemora el **80° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PAUCARÁ**, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica.

Que, Paucará cuenta con más de 26 018 mil habitantes, Está situada a una altitud promedio de 3806 m.s.n.m. Asimismo, la fuerza laboral está dedicada a diferentes actividades económicas (principalmente la agricultura) que luchan día a día por brindar una mejor calidad de vida a sus familias.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Paucará, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **PAUCARÁ** provincia de Acobamba, con ocasión de celebrar este 15 de enero del año 2023, su 80° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **ANDRES ENRIQUEZ NUÑEZ**, alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 11 de enero de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONGR. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe